

**PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS  
DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las quince horas con treinta minutos del veintiséis de enero del año dos mil veintidós, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, ubicada en calle Segunda 1202 de la colonia Centro, la Lic. María de Lourdes Bencomo Padrón, Titular del Área Coordinadora de Archivos, Lic. Francisco Fabian Garcia Garcia, Director Jurídico y de Extinción de Dominio, C.P. José Heriberto González Prieto, Director Administrativo y el Lic. Edgar Guadalupe Rivero Soto, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación, quienes integran el Grupo Interdisciplinario de Archivos, así como el Lic. Ulises Soteno Torres, Vicefiscal de Investigación y Procesos, Lic. Blanca Patricia Corral Herndon, Analista y Responsable de Archivo de Trámite en suplencia de la Directora de Inteligencia Delictiva, Patrimonial, Financiera y Fiscal y Mtro. Leonel Rodríguez Grajeda, Jefe del Departamento de Comunicación Social, en su calidad de unidades productoras de documentación; convocados por oficio número FACH-ACA-0001/2022 de fecha 25 de enero de 2022, suscrito y notificado por la Lic. María de Lourdes Bencomo Padrón, Titular del Área Coordinadora de Archivos, para celebrar la Primer Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, de conformidad por lo dispuesto en los artículos 51 de la Ley General de Archivos y su correlativo de la Ley de Archivos para el Estado de Chihuahua, 98 fracción VIII del Reglamento Interno de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua y 8, 10, 15 fracción X, 17 párrafo segundo, 19, 20, 22, 24 y 25 de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua. -----

**----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----**

En uso de la palabra la Titular del Área Coordinadora de Archivos da la bienvenida procediendo a iniciar sesión: -----

**PRIMERO.-** Una vez revisada la asistencia de quienes integran el Grupo Interdisciplinario de Archivos por parte de la Lic. María de Lourdes Bencomo Padrón, Titular del Área Coordinadora de Archivos y moderadora en la presente Sesión, se hace constar que no se encuentra presente representante de la Unidad de Transparencia, toda vez que a la fecha la misma se encuentra acéfala; sin embargo, al contar con la mayoría de los integrantes para sesionar se declara instalada formalmente la Primer Sesión Extraordinaria, al existir Quorum Legal. Se les hace saber que de conformidad con el artículo 24 de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario todos los acuerdos que en esta Sesión se tomen serán válidos y obligatorios para todas las unidades de la Fiscalía Anticorrupción. -----

**SEGUNDO.-** Se somete a aprobación el siguiente orden del día: -----

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum legal. -----
- II. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- III. Revisión y en su caso aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico. -----
- IV. Presentación del informe de actividades 2021, del Área Coordinadora de Archivos. -----
- V. Aprobación de calendario de sesiones ordinarias 2022. -----
- VI. Clausura de la sesión. -----

Al no existir cometarios al respecto, se aprueba por unanimidad de los miembros y se procede al desahogo del mismo. -----

**TERCERO.-** En preparación al desahogo del tercer punto del orden del día y con la finalidad de acotar el tiempo de la sesión, les fue remitida a quienes asisten a la misma vía correo electrónico [archivo@fach.org.mx](mailto:archivo@fach.org.mx) el proyecto del Programa Anual de Desarrollo Archivístico para su revisión y observaciones previas, refiriendo la Moderadora que se recibieron observaciones por parte de los titulares de la Dirección Administrativa y la Dirección Jurídica y de Extinción de Dominio, mismas que fueron debidamente atendidas y forman parte de la versión final que en este momento se somete a aprobación. -----

En ese sentido, quienes integran el Grupo Interdisciplinario de Archivos aprueban por **UNANIMIDAD** de votos el Programa Anual de Desarrollo Archivístico, el cual será publicado en el portal de internet de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, una que vez que éste se encuentre habilitado.-----


**CUARTO.-** De igual forma y con la finalidad de agilizar el desahogo del cuarto punto del orden del día, les fue remitido para conocimiento vía correo electrónico [archivo@fach.org.mx](mailto:archivo@fach.org.mx) el Informe Anual de Actividades del Área Coordinadora de Archivos correspondiente al ejercicio 2021, el cual de acuerdo a lo establecido en la ley General de Archivos, se deberá publicar en el portal de internet de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, una que vez que este se encuentre habilitado; sin embargo, a fin de dar difusión al mismo de manera inmediata, será colocado en el tablero de avisos que se encuentra ubicado en la recepción de éste recinto. Solicitando de igual forma la Titular del Área Coordinadora de Archivos a las personas presentes, la difusión del Informe Anual de Actividades 2021 entre el personal que conforma la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua.-----

Manifestando los presentes su aprobación **UNANIME** y acordándose su publicación en los términos señalados.-----


**QUINTO.-** A continuación se somete a aprobación la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias del Grupo Interdisciplinario de Archivos para al año 2022, mismas que de igual fueron remitidas previamente vía correo electrónico multicitado en la presente acta, por lo que se omite su lectura y se somete a votación.-----

Siendo aprobadas por **UNANIMIDAD**, acordándose que a dichas Sesiones se convocará por la persona Titular del Área Coordinadora de Archivos, en los términos señalados en los artículos 17 párrafo primero y 18 de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos. --

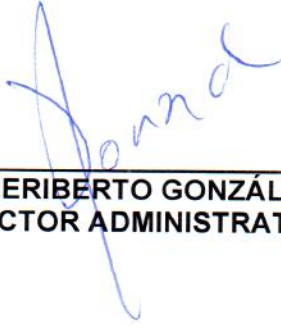
**SEXTO.-** Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión y los puntos del orden del día, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos del día veintiséis de enero del dos mil veintidós, se procede a la Clausura de la Primer Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos, y una vez leído el contenido de la presente acta, la firman al calce y al margen las personas que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.-----



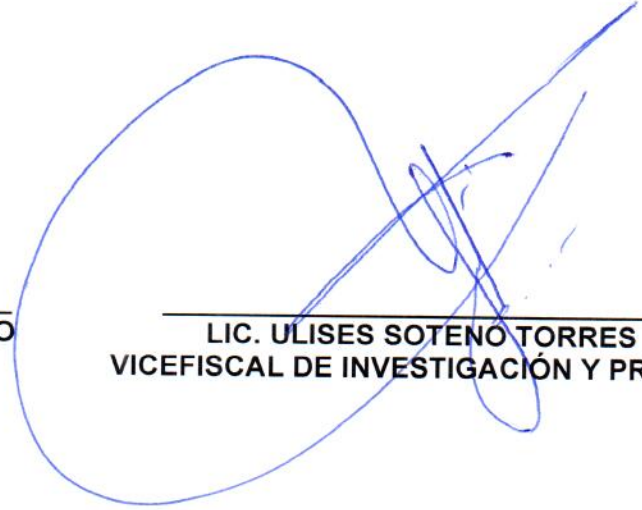
LIC. MARIA DE LOURDES BENCOMO PADRÓN  
TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE  
ARCHIVOS



LIC. FRANCISCO FABIAN GARCIA GARCIA  
DIRECTOR JURÍDICO Y DE EXTINCIÓN DE  
DOMINIO



C.P. JOSÉ HERIBERTO GONZÁLEZ PRIETO  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



LIC. ULISES SOTENO TORRES  
VICEFISCAL DE INVESTIGACIÓN Y PROCESOS



LIC. EDGAR GUADALUPE RIVERO SOTO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS  
DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN



LIC. ZULMA NAYELI CASTAÑÓN HOLGUÍN  
TITULAR DE LA VISITADURÍA GENERAL



LIC. BLANCA PATRICIA CORRAL HERNDON  
ANALISTA Y RESPONSABLE DE ARCHIVO DE  
TRÁMITE,  
SUPLENTE DE LA DIRECTORA DE  
INTELIGENCIA  
DELICTIVA, PATRIMONIAL, FINANCIERA Y  
FISCAL



MTRO. LEONEL RODRÍGUEZ GRAJEDA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL



Esta hoja de firmas forma parte del acta de la Primer Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, celebrada el 26 de enero de 2022.



